



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N°22/2012.-

FECHA : JUEVES 26 DE JULIO 2012
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
5.- CONCEJALA : GEMITA GARRIDO VALENZUELA

INASISTENCIA:

1.- CONCEJALA : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
1.-Varios;

- 2.-Incidentes;
- 3.-Asuntos Nuevos;
- 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas pueden tomar sus asientos. Las actas están pendientes de entrega.
- SR. ALCALDE.- aprobación del acta N°20 y N°21 se entrega el acta N°22, ¿Hay acuerdo colegas concejales?
- SE APRUEBAN SIN OBJECIONES EL ACTA N°20 Y N°21 ENTREGADA ANTERIORMENTE Y SE DEJA PENDIENTE PARA APROBACION EL ACTA N°22.
- SR.ALCALDE.- informamos que la señora Elizabeth aviso a secretaria Municipal que no viene por que se encuentra con licencia, el colega concejal, Manuel Pino también aviso que no podía asistir. Por lo tanto hay cuatro concejales más el Alcalde somos cinco así que podemos continuar con la reunión.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: En primer lugar tenemos dos comisiones que se hicieron el día 12 julio, como no hubo concejo se ingresan en este concejo, la primera es una comisión de finanzas, asistieron todos los concejales y se acordó citar al señor Gabriel Ortiz y a los dos jefes de finanzas restantes Eduardo Salinas y don Miguel Canto para una próxima sesión de concejo el tema es debido a las conciliaciones bancarias que habría informado la directora de control y esto correspondería al primer concejo de agosto. Firmaron los seis señores concejales
- SR.ALCALDE.- de acuerdo

- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- además está la segunda comisión, es de Obras hay solo cinco concejales, el señor Tillería no estuvo en esta comisión donde acuerdan pedir detalle a la jefa de obra respecto a las observaciones técnicas de la plaza.
- SR.ALCALDE.- colegas discúlpenme pero rechazo esta comisión, porque yo di a conocer las observaciones y se aprovecharon de mi trabajo de lo que di a conocer, el colega anoto y de eso hicieron la comisión yo les informe, está el acta donde les informe las observaciones, así que ustedes están informados por lo tanto esta comisión yo la rechazo. Ya ha pasado en repetidas veces que se ha hecho lo mismo, yo les informo sobre algo y después ustedes las piden en comisión, entonces eso no corresponde, si yo les estoy informando tienen que creer en mi palabra y que lo que les estoy informando está bien y ustedes no tienen porque pedirlo en comisión, entonces no corresponde, por eso señora secretaria municipal anote que se rechaza esta comisión.
- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- ¿entonces esta comisión de obras no se despacha?
- SR.ALCALDE.- No.
- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- sobre esta misma comisión es válida como comisión de concejales.
- SR.ALCALDE.- queda valida como acuerdo.
- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- queda valida como comisión pero no se ejecuta la solicitud, porque lo mismo está en el acta si ustedes lo leen. Una sesión ordinaria de concejo se reemplaza por dos comisiones una sesión extraordinaria de concejo se reemplaza con cuatro comisiones de las distintas áreas donde ustedes están, la señora Elizabeth esta con licencia igual estuvo en las dos comisiones, al concejal Pino también le corren, pero lo que no se tramita es la solicitud de información dado que ya estaba avisada.
- SR.ALCALDE.- ¿que más nos queda señora secretaria?

- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- de lo recibido hay una carta de Ñuble Región que dice: El directorio de Ñuble Región que día a día está trabajando para que nuestra Histórica Provincia se convierta en Región, quiere invitar a usted candidato (a), de las diferentes colectividades políticas de nuestro País ya que nuestro trabajo políticamente es de forma transversal a incorporar en vuestras campañas y programas políticos su compromiso con las grandes ideas de Ñuble Región. Como; crecimiento, progreso desarrollo de la gente, mejor calidad de vida para nuestros habitantes, oportunidad de vida para los estudiantes y profesionales, mejoramiento de la colectividad vial, economía en tiempos y dineros, educación, artes y deportes, ecologías y culturas, mejoramiento en la agricultura y mayor inversión en Ñuble. Así que si alguien desea obtener el listado de peticiones en la secretaria les damos copias para que las inserten dentro de sus programas políticos y o campañas eslogan y en lo que quieran.

- SR.CONCEL RENE ORELLANA.- es importantísimo que Ñuble pase a ser Región, para nosotros es importante.

- SR.ALCALDE.- ya no tendríamos que ir a Concepción.

- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- yo creo que sería importante también que más adelante haya informativos para la gente, la ciudadanía.

- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- por eso les piden y les recuerdan que ustedes mismos promuevan a Ñuble Región. También tenemos carta de la Asociación de Municipalidades del Bio bio, dice;
Reciban cordiales saludos y los señores del directorio ejecutivo de la Asociación de regiones del Bio bio junto y por instrucciones del señor Ángel Castro Medina Alcalde de Santa Juana y presidente de la Asociación, pasa a exponer lo siguiente; vengo a solicitar a ustedes la cuota anual que en vuestra calidad de socios de la Región asciende a la cantidad de 46 UF para el presente año.

- SR.ALCALDE.- nosotros hemos enviado bastantes cartas colegas diciendo que nosotros no estamos asociados. Pero debido a que unos colegas hicieron unos seminarios nos comenzaron a solicitar el aporte, es más yo recuerdo que en las cartas igual no invitaban, la verdad es que no se logra nada. Mejor ese dinero que vamos a dar allá, se la damos a alguna organización o proyecto y ustedes saben que nos falta plata anualmente, porque con todas las luminarias que tenemos que pagar apenas nos alcanza. Habría que enviar una nueva carta informando que nosotros no queremos participar.

- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- eso es lo recibido y de lo despachado esta la carta al SERVIU respecto del acuerdo que tomaron ustedes por las molestias de la Plaza de Armas.

- SR.ALCALDE.- en todo caso se están sacando las observaciones pero como quedo el acuerdo igual se envía la carta y se firma hoy día.

- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.-la carta dice; Junto con saludarlo muy atentamente, nos dirigimos a Ud. Con el fin de expresar nuestra mayor preocupación respecto al desarrollo del denominado Proyecto "Reposición y Hermoseamiento Plaza de Armas, comuna de Ñiquén código IDI: 30044805-0, el cual lamentablemente no ha sido desarrollado con la rigurosidad que debiera en este tipo de obras, tanto por su envergadura social como económica.

La Empresa a cargo de la construcción del Proyecto antes en comento, de propiedad de Don Richard Figueroa no ha sido prolija en los trabajos realizados reflejándose esto en los diferentes correos electrónicos y oficio enviados por la Dirección de obras Municipales para poner en conocimiento de los organismos competentes todas las falencias y observaciones detectadas a través de su ejecución, las cuales han sido enumeradas latamente en dichos oficios, tales como, problema de agua apozada en los pasillos, el tipo de mortero utilizado en la pega de baldosas, terminaciones llenas de material (cemento pegado) sobre las palmetas de granito que al limpiarlas de han deteriorado, por decir entre otras.

Este H. concejo Municipal no ha querido estar ausente en manifestar su malestar y preocupación dado que este ha sido un

proyecto muy esperado por todas la comunidad Ñiquenina por lo cual exigimos calidad afín con lo que se licito.

Solicitamos a Ud. Tenga a bien realizar las gestiones necesarias para dar tranquilidad a nuestra comunidad y a este H. concejo dado que se ha puesto en duda la credibilidad de un gran y hermoso proyecto para Ñiquén.

Sin otro particular, le saludan; Domingo Garrido Torres (Alcalde de la comuna de Ñiquén), José René Orellana Muñoz, Luis Tillería Henríquez, Gemita Valenzuela Garrido, David Méndez Parda. (Concejales de la comuna de Ñiquén).

CUENTA ALCALDE:

- SR.ALCALDE.- se está trabajando en el proyecto de la plaza para la Villa de Chacay, es el proyecto que nosotros sacamos ya que la gente quería tener una placita, viene con juegos los que ya están puestos, también van a instalar asientos, iluminarias, un área verde, esperemos que la gente nos ayude a cuidar, porque en la plaza grande de Chacay tienen todos los focos quebrados, uno hace todos los esfuerzos posibles y las personas no cuidan, también estamos con la ampliación del gimnasio de Chacay, debieran terminar en las próximas semanas, a pesar de todo está quedando bien bonito, yo no sé colegas si alguno de ustedes ha tenido la oportunidad de pasar por ahí, está quedando muy bueno. Aunque yo he visto que están más interesados en hacer bailes y casamientos, así que eso hay que conversarlo con la gente, si bien los proyectos han salido, es para hacer deportes, no para fiestas, está bien de vez en cuando pero no todo el tiempo. Eso es una de las cosas que yo quiero informar, otra es colegas, no sé si ustedes han escuchado que acá se han estado haciendo varios sumarios dentro del departamento de salud los cuales son todos por reclamos de la gente. Hay una señora de Las Rosas que reclamó porque le aplicaron mal un tratamiento a una niña y eso es lógico que reclame, yo no puedo quedarme así y decir: bueno se equivocó la enfermera, no colegas, no estamos para eso, tenemos que hacer una investigación sumaria y esa investigación sumaria arrojó que a la enfermera se le pusiera una amonestación y castigo de dos puntos menos en su anotación donde a ella se le baja su calificación. A un doctor también le hicieron una denuncia porque aplicó un medicamento a una señora embarazada y ella estuvo con problemas. Nosotros ya mandamos los sumarios a las personas

involucradas para que se corrobore lo que hicimos. También hubo una niña que trato mal a la directora delante de toda la gente hubieron pruebas también hubo que hacer sumario, a veces pueden pensar que el alcalde persigue a los funcionarios. Colegas yo no estoy persiguiendo a nadie, sólo lo que estoy haciendo es que respeten a las personas, a ellos se les paga. así que no estoy persiguiendo a nadie. En este caso los sumarios que se han hecho han sido correctos y además hemos tenido mucha demanda. Hace mucho tiempo hubo una demanda de los señores buenos, eso ya está terminando, se ha hecho todo lo que nosotros tenemos que hacer y yo creo que ese juicio lo vamos a ganar porque falta información, ustedes saben que uno no acusa por acusar tienen que tener pruebas, si ustedes vieran colegas hay bastantes reclamos de la gente y hemos amonestado a los funcionarios, si esto sigue así vamos a tener que pedir la intervención de la Contraloría para que de una vez por todas acaben los malos tratos, también hay que decir que hay felicitaciones para algunos funcionarios que atienden muy bien. Don Luis Tillería usted me pidió la palabra.

- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- yo creo que lo que usted dice don Domingo esta correcto, porque si no se atiende bien a la gente eso debe corregirse, hay que hacer lo que hay que hacer.
- SR.ALCALDE.- además que la ley a uno lo obliga.
- SRA.CONCEJALA GEMITA VALENZUELA.- yo opino que lo que se está haciendo está bien bueno porque yo misma he conversado con gente que ha tenido problemas acá. El otro día me comentaba una niña que esta invalida y tuvo problemas por una sonda que le pusieron hicieron el reclamo, no sé si esta en sumario, pero lo que se hace esta bien, la gente se merece buena atención, buen trato y es lo que se debe hacer.
- SR.ALCALDE.- hay denuncia que hay veces que yo no las capto porque llegan al consultorio y quedan ahí, las denuncias que yo acato son las que me llagan personalmente a mí, por eso yo no tengo idea, pero igual vamos a enviar a revisar y como digo toda denuncia que llega carta a mis manos de esas nosotros hemos hecho sumarios y hay amonestaciones y tiempo a atrás ha habido personas que se han ido.

- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- de mi consideración yo creo que todo lo que se pueda hacer en beneficio del bienestar de nuestra gente, para eso están los funcionarios que tienen su título y deben estar a la altura de su profesión y de resguardar su integridad como funcionarios porque no podemos caer tan bajo de tratar mal a nuestra gente. A veces el trato que se les da a nuestra gente también es mal trato verbal no es el adecuado, por eso yo también respaldo a don domingo si hay que tomar alguna medida en ese aspecto yo lo respaldo porque corresponde y creo que en todos los servicios públicos no tan solamente aquí sino que en todos los servicios las cosas tienen que hacerse bien y si es que se hacen mal hay sumarios.

- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- si, yo creo que hay veces que puede ser una responsabilidad ingrata para el alcalde porque para él es una obligación también salvaguardar la atención de nuestra gente, la gente nos eligió para protegerlos y solucionar y mientras se haga todo dentro de la ley las cosas tiene que hacerse.

- SR.ALCALDE.- si yo les dijera que un sumario fuera por gusto y no existe comprobación encuentro la razón de que reclamen porque no hay nada justificado, Pero cuando un sumario está justificado no queda más que aplicarlo.

RONDA:

- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- yo quiero resaltar el éxito que tuvimos con los artistas invitados, también nos reímos con Doña Maigo, pero también resaltar que para la próxima tengan un poquitito más de cuidado con nosotros los concejales, nosotros también somos lo que aprobamos el presupuesto del festival así que se nos respete un poquitito más para la próxima, la personas no entienden que la Ley a veces no nos permite hacer muchas cosas en los Municipios y eso no comprende la gente, porque tenemos muy poca autoridad por Ley por eso mismo se está legislando en la mesa de los concejales en el parlamento para que los concejales tengan más

atribuciones en los Municipios por esa misma razón y claro la gente toma esa percepción de nosotros pero somos los que más cerca de las personas estamos comparados con los diputados y cenadores que se ganan el dineral y nunca están con las personas. Entonces ¿la gente donde acude?, a nosotros los concejales, que falta esto lo otro, que se echo a perder un foco y somos nosotros los que siempre estamos trayendo los dolores de cabeza al concejo para el alcalde y eso es de lo que no se dan cuenta que con esta dieta que nosotros ganamos no nos alcanza para nuestra familia y que si nos va mal dentro de los cuatro años nos vamos y nosotros tenemos que cuidar nuestro trabajo también laboral entonces si fuera un sueldo sería diferente, nos preocuparíamos al cien por ciento de nuestra gente, pero no es así, lo que ganamos es una dieta y tenemos que mantener nuestro trabajo y eso no lo comprenden y me molesta un poco. Pero en general fue un éxito todo y yo quede conforme y contento. Eso es todo lo que quería decir.

- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- con respecto a lo mismo yo creo que el humorista utiliza muy bien los recursos que tiene a la mano, claro pueden ser concejales hasta los obispos o los alcaldes o presidentes así que yo creo que hay que tomarlo con humor.

- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- harta gente en el festival, pero lo que no me gusto es que estuviéramos tan desunidos el alcalde es un lugar, algunos concejales por otro lado, eso no me gusto porque no se vio muy bien y la fila de adelante muy apretados, debíamos haber estado todos los concejales con el Alcalde en un lugar determinado, de hubiese visto mejor y por lo demás muy bien, mucha gente el gimnasio se hizo chico y estaba todo muy bueno.

- SR.ALCALDE.- yo entiendo colegas concejales pero también hay responsabilidad de ustedes porque habíamos citado a una hora, empezaron a llegar unos primeros otros después y otra de las cosas la señora Isabel estaba vuelta loca tratando de organizar todo sola ya que no estuvo la señora Russlay como otras veces y fue tanta la presión de la gente que las personas llegaban y entraban y pasaron por delante de toda la gente, era imposible se les decía que no se estaban vendiendo más entradas y la gente insistía, colegas la hora a la que nosotros teníamos que llegar estar primeros juntarnos

conversar, pedirle a la encargada que mantenga el lugar y después fue tanta la presión de la gente que no fuimos capaz de retenerla y que fue lo que yo tuve que hacer después fue comenzar a llamar que colocaran más sillas, era difícil.

- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- don Domingo yo llegue antes de la hora citada y lo espere en la puerta y yo creo que usted es testigo, espere más concejales para que pasemos todos juntos adelante y estuvimos esperando y no llegue nadie más.
- SR.ALCALDE.- bueno para que sepan cualquier cosa que venga más adelante colegas tratar de llegar a la hora para que nos organicemos antes, porque la presión de gente es tremenda colegas.
- SRA.CONCEJALA GEMITA GARRIDO.- el primer día yo tenía a mi guagua un poco complicada de salud y tampoco pude llegar más temprano al festival del camarón porque tuvimos una reuniones en Chillan y llegue a la casa como a las siete porque tuvimos fotos, entrevistas y nos demoramos y después deje a mi bebe en la casa y venirme para acá, pero la señorita Isabel se preocupo de buscarme un asiento para sentarme, yo no quise ir a sentarme al tiro porque estaba conversando con los funcionarios e incluso usted me dijo Gemita valla a sentarse y yo no quise ir al tiro.
- SR.ALCALDE.- incluso yo le mande a buscar un asiento y la puse adelante y yo los vi a ustedes juntos (a los demás concejales) e incluso los pase a saludar y René estaba conmigo.
- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- habían consejeros sentados.
- SR.ALCALDE.- no, consejeros no había ninguno, el que estaba era el padre y el también es una autoridad. Colega el problema fue que la señora Isabel se vio sobre pasada, había mucha gente.
- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- a mí en la entrega de los premios no me habían nombrado y al final cuando reaccionan dicen: ¿y

el concejal Orellana? y ahí entregue yo el diploma, era demasiado la distracción.

- SRA.CONCEJALA GEMITA GARRIDO.- me gustaría también felicitar a toda la gente que trabajo, como todos los años trabajaron arto los funcionarios, yo me imaginaba un festival de Olmué y que ojala lo estuvieran pasando en directo en todos los canales seria bonito porque es como si fuera un festival de la más alta categoría, Orgullosa de ver tanta gente de distintas partes, de Parral, san Carlos de la comuna, de Santiago yo creo que es una de las actividades más bonitas de la comuna como representando nuestras raíces. Con respecto a la señora Maigo, uno se ríe de los chistes pero también entiendo. Cuando yo recién llegue dije pucha se van a poder hacer hartas cosas y con el tiempo a uno le van cortando las alas, porque no tiene las atribuciones para hacerlo.
- SR.ALCALDE.- yo creo que debiera existir una ley donde los concejales tengan derecho a postular a algunos proyectos, eso les permitiría a los concejales darse a conocer. Nosotros los Alcaldes tenemos el nombre de qué hacemos y desasimos y no es así, porque en el fondo nosotros estamos apegados a la Ley, los alcaldes no pueden hacer lo que ellos quieren.
- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- mire yo en otras municipalidades he escuchado y creo que a futuro también se puede lograr que los alcaldes también coloquen de su voluntad de proporcionar cierta cantidad de dinero a los concejales, ejemplo en una Municipalidad a los concejales se les aprobó seis millones de pesos a cada uno para que los distribuyeran durante el año en proyectos que ellos consideraran.
- SR.ALCALDE.- colegas yo tiempo atrás les ayudaba, pero resulta no por todos pero algunos concejales comenzaron a molestar y no dejaban trabajar, por unos pagan todos, porque si yo le doy a Gemita, a René, a David, estoy obligado a darle a los otros tres.
- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- yo tengo entendido que los concejeros regionales nos dan unos proyectos a nosotros y

esos proyectos debería aprobarlos el señor alcalde y hay veces que no pasa eso.

- SR.ALCALDE.- por lo mismo.
- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- ¿cual es lo mismo? yo no entiendo cual es lo mismo, jamás hemos dejado ningún concejal de aprobar algún proyecto a usted, todos lo aprobamos, yo no entiendo cual es lo mismo, porque esa plata se pierde.
- SR.ALCALDE.- a ver colegas no nos hagamos los cómplices aquí se me ha desprestigiado mucho y eso me está hartando y usted ha andado en los sectores hablando mal de mí, la gente a uno le cuenta
- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- ¿qué le van a contar?, a usted siempre le gustan los chismes y escucha a todos.
- SR.ALCALDE.- no, usted me a pelado bastante, si usted tiene algún problema personal arréglole como hombre conmigo, el día que usted se atreva a hablar conmigo ahí conversamos, pero andar por detrás hablando mal de uno.
- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- yo jamás he hablado mal de usted, a usted le cuentan cosas de que lo han pelado, pero no es así, háblelo conmigo y aclaremos con esa gente que le dice, porque yo no pelo a nadie.
- SR.ALCALDE.- los mismos comités de rayuelas me contaron que usted se refirió mal de mí.
- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- ¿de dónde es ese comité?
- SR.ALCALDE.- de aquí, de San Gregorio.
- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- yo jamás he ido a ese comité, ¿pero cuando he ido yo? si a usted le cuentan cosas esos son chismes.

- SR.ALCALDE.- no sé cuando, yo no voy andar vigilando lo que usted hace colega.
- SR.CONCEJAL LUIS TILLERIA.- yo no he ido a ese comité, ¿en qué momento lo he desprestigiado?, yo no he ido.
- SR.ALCALDE.- cuando ustedes se porten bien conmigo yo me portare bien, si ustedes se portan mal, también me portare mal y los que quieran trabajar conmigo yo no tengo ningún problema, pero trabajen conmigo.
- SRA.CONCEJALA GEMITA GARRIDO.- pero también entienda que nosotros hemos perdido la oportunidad de ayudar.
- SR.CONCEJAL RENE ORELLA.- yo estoy de acuerdo en cuanto a que la señora Elizabeth reclamo que fueron después de horario a dejar funcionarios a San Carlos, nosotros teníamos vehículos cuando íbamos al congreso, nos iban a dejar a Santiago o a Constitución y perdimos todo, porque por uno como dice Don Domingo la pagamos todos.
- SR.ALCALDE.- lo que yo digo es que el gobierno debiera dejar destinado a través del gobierno regional tal vez, por ejemplo decir la Municipalidad de Ñiquén tiene seis Concejales, les vamos a dejar cinco o seis millones de pesos para cada concejal, pero que vengan a parte del presupuesto Municipal, porque si yo me pongo a entregarles esa suma me quedo sin dinero. Ustedes vieron la cuenta pública, ¿Cuánto me quedo?, como diez millones de pesos y esos no me alcanzan para distribuirlos. Entonces lo que yo digo es que venga incluido un ítem donde vengan cinco, seis, siete o lo que sea pero que venga para cada concejal, sería bueno, ustedes cuando vallan a sus reuniones pongan ese tema en tabla y que se les designe desde arriba. porque si usted hoy día me piden cinco millones yo les digo que no tengo.
- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- el problema es que los concejales no tienen responsabilidad administrativa, todos los proyectos

postulados a trabes de una organización requieren una institucionalidad, por eso se hacen a través de los alcaldes.

- SR.ALCALDE.- ¿termino gemita?
- SRA.CONCEJALA GEMITA GARRIDO.- Sí, y felicitarlo por el festival.
- SR.ALCALDE.- el festival estuvo bueno, el día viernes no estuvo lleno, pero faltó poco, ese día nos acompañó don Juan Sangüesa.
- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- sobre lo que estaban hablando, esos proyectos Municipales con patrocinio que nosotros le pedíamos a los consejeros y recuerdo que los proyectos salían de aquí de la Municipalidad. nosotros le pedíamos el patrocinio a los consejeros para que se aprobaran. Me han consultado mucho por las patentes de las maquinas de juego, los valores, lo vimos tiempo a tras pero yo no recuerdo cuales son señora Marcela.
- SRA.SECRETARIA MUNICIPAL.- son las que están publicadas, las mismas, no ha variado.
- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- nos entregaron ese desglose tiempo atrás, tú tienes que tenerlo.
- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- si, voy a consultarlo con don Oscar en patentes. Lo otro con respecto al festival del camarón, lo que yo vi y lo que he escuchado en comentarios en San Carlos es que este festival no tiene nada que envidiarles a los festivales con mejor nivel del País, los invitados y sobre todo la competencia ha subido de nivel, estuvo extraordinaria, ya no es la competencia que veíamos cuatro o cinco años a tras, ahora es de primer nivel incluso años a tras uno Salía del gimnasio a dar su vuelta a las cocinerías y ahora no, uno se queda mirando con entusiasmo.
- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- y el primer lugar estuvo fabuloso.

- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- el jurado según yo tomaron una decisión muy difícil pero fue la más acertada.

- SR.CONCEJAL RENE ORELLANA.- disculpe colega ese primer lugar se podría postulara otro festival, por ejemplo de Olmué u otro festival.

- SR.ALCALDE.- si yo creo que si se puede, los artista del año pasado que ganaron son excelentes, cantaron el viernes en el festival y estuvo muy bueno y lo que dice la señora Gemita que le gustaría que lo pasaron por televisión, a nosotros vino el canal MEGAVISION, que se quería hacer cargo del festival, pero que es lo que pasa, si nosotros entregamos el Festival se nos va a echar a perder el festival, ya no van a traer los cantores que nosotros traemos, van a traer a Luis Miguel y que se yo traerían a todos los artistas nuevos que están saliendo y después de se lo llevan a Santiago u otro lado, entonces por eso no quisimos, como lo que le paso al Huaso de Olmuhe, le cambiaron todo, entonces nosotros eso es lo que tenemos que cuidar, alcanzamos solamente al canal Regional.

- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- bueno con todo lo de las redes sociales ya no hay para que salir en la televisión, los canales nacionales ya no los ve casi nadie por los cables.

- SR.ALCALDE.- si el internet sale a todo el mundo, el festival Salió a todos lados.

- SR.CONCEJAL DAVID MENDEZ.- lo otro es saber si hay una grabación oficial del festival.

- SR.ALCALDE.- llegando la grabación que nos envía el canal Regional le voy a decir a la señora Isabel que haga algunas copias. Bien colegas gracias por su asistencia se levanta la sesión.

Se levanta la sesión.



MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____